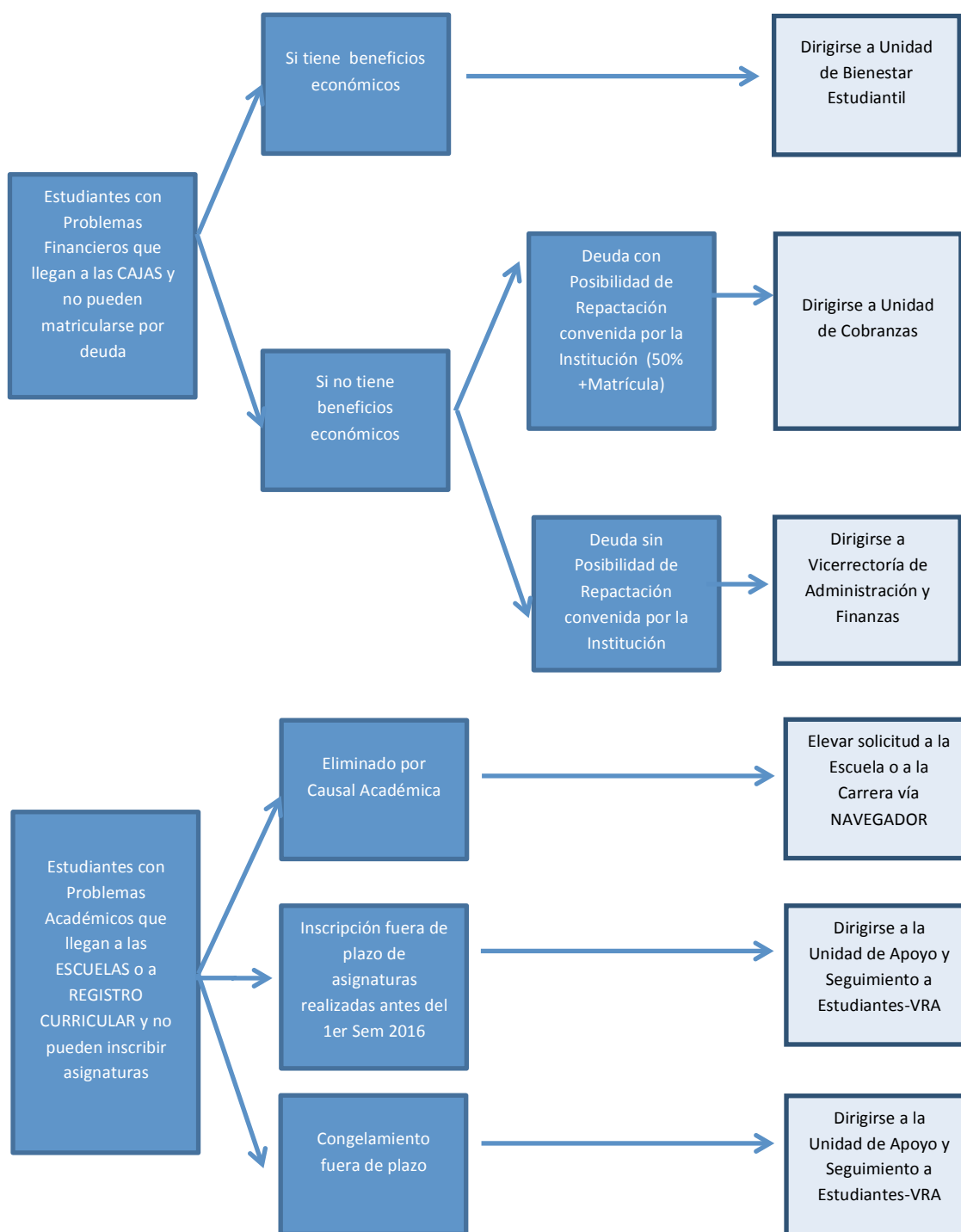


FLUJO PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FINANCIEROS



Si el estudiante presenta ambas complicaciones, puede desarrollar en paralelo los trámites. No obstante sólo podrá tomar asignaturas y hacer efectiva la matrícula cuando esté resuelto el bloqueo financiero. Esto último para casos CAE está siendo revisado como excepción.